

CERTIFICADO N° 273

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 31° de fecha 5 de mayo del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión año 2021, de la siguiente forma:

Objetivos Institucionales: Puntaje ponderado de cumplimiento 100%.

Metas Colectivas: Cumplimiento ponderado por Direcciones y Departamentos:

Dirección	Porcentaje de Cumplimiento
Administración Municipal	100%
Dirección Administración y Finanzas	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%
Departamento de Rentas	100%
Dirección de Seguridad Pública	100%
Dirección de Tránsito	100%
Secretaría Municipal	94,4%
Dirección de Control	100%
Dirección de Obras Municipales	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Secretaría de Planificación	100%
Juzgado Policía Local	100%

En Santa Cruz, a 5 días del mes de mayo del año dos mil veinte y dos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/